

COMUNICADO

La Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTAI), en su calidad de entidad rectora en materia de transparencia, ética y rendición de cuentas, reconoce positivamente las acciones de fiscalización que actualmente lleva a cabo la Contraloría General de la República en torno al uso de fondos públicos por parte de distintas juntas comunales del país.

Estas auditorías constituyen un avance significativo en el fortalecimiento del control institucional y en la promoción de una gestión eficiente y responsable de los recursos estatales. En esa línea, valoramos que los hallazgos obtenidos estén siendo remitidos al Ministerio Público, en particular a la Fiscalía Anticorrupción, como la instancia encargada de investigar posibles hechos delictivos y garantizar el respeto al debido proceso.

Desde la ANTAI, reiteramos nuestro firme compromiso con una gestión pública sustentada en los principios de transparencia, ética, rendición de cuentas y acceso a la información. Continuaremos ejerciendo nuestras funciones de vigilancia, procurando que los valores del buen gobierno prevalezcan en todos los niveles de la administración pública, incluyendo a los gobiernos locales.

Asimismo, seguiremos realizando investigaciones ante posibles faltas administrativas y/o vulneraciones al Código de Ética de los Servidores Públicos, en cumplimiento de nuestras atribuciones legales y con el objetivo de promover una cultura de integridad en la gestión pública.

Panamá, 18 de julio de 2025
